

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7042 — SANTA FE, SABADO 26 DE JULIO DE 1924

Supernumerarios

Las empresas ferroviarias se están valiendo de un método curioso y expeditivo, para burlar la ley de jubilaciones

La mayor parte de la lucha que sostienen los hombres, como resultado de la concurrencia vital, consiste en burlar la ley. Las convenciones establecidas en todos los estadios sociales no se respetan, sino en aquello que nos presenta como realmente factible o imprescindible. Pensando en este fenómeno, se llega a dudar de la civilización. Y la duda se establece entre si es superior lo que se crea y se aplica a la colectividad, o si ésta es superior a lo creado. Una especie de regocijo de victoria, es el que se experimenta cuando se profana una regla, cuando se holla una costumbre, cuando se burla una ley. La delincuencia en los planos de la lucha que trazamos, es universal. Sus gradaciones son incontables, múltiples, pero el fondo del delito no desaparece.

Estudiemos ahora, en concordancia, el método delictuoso de que se están valiendo las empresas ferroviarias para dejar incumplida en su casi totalidad la ley de jubilaciones. Es esta una ley reclamada indirectamente por centurias de humanismo. La civilización, por conducto de sus órganos más nobles, se ha desgañitado pidiendo para todos el derecho a la vida. Y en los últimos tiempos de actividades y de convulsiones obreristas, se ha pensado en que la ancianidad debe ser puesta a cubierto de las contingencias de la lucha, asegurándole un modesto sustento. De aquí ha nacido la ley de jubilaciones, primero para ciertos gremios como los que realizan los servicios del Estado, segundo para ciertos otros como el ferroviario, tercero para todos los obreros en general. El ensayo se está llevando a efecto en nuestro país, en medio de resistencias casi generales. Es que la ley, tal por ejemplo, la 11.289, ha sido muy mal concebida y peor dispuesta, lo que nada tiene que ver, desde luego, con el fin que persigue. En cambio, la ley de jubilaciones ferroviarias ha sido aceptada y hállase en vigor con la conformidad recíproca de empresas, de obreros y empleados. Pero no se cumple o se cumple a medias. Las empresas son las encargadas o las empeñadas en escapar a su acción, lo que están logrando sin que nadie se les oponga. El método de que se valen es muy cómodo y expeditivo.

No todos los obreros que trabajan en tales empresas, figuran en las planillas para los efectos de la jubilación. Y los que no figuran se les da el nombre de "supernumerarios", voz correspondiente al léxico político de los gobiernos. Son supernumerarios aquellos que no figuran en presupuesto, y cuyas devengaciones de sueldo hay que imputarlas a otros capítulos de entrada fiscal, como los denominados de rentas generales. Y bien, las empresas están practicando el sistema, con toda libertad y holgura. Tienen obreros supernumerarios, tantos como desean y con el objeto de ahorrarse sus propios aportes, ya que los que pertenecen a los trabajadores no les interesa. La Caja se ve defraudada mensualmente no sabemos, no podríamos decir, en cuantos miles de pesos. Un concreto: La empresa del Ferrocarril Santa Fe, tiene en el radio que corresponde a la capital, aquí mismo, unos ochenta obreros supernumerarios. Esta cifra se aumenta a medida que se avanza por las líneas de dicho ferrocarril, hasta alcanzar un total que a la empresa ha de parecerle satisfactorio.

La etiqueta que encubre el fraude, es ese título de supernumerario, etiqueta que el gobierno haría bien en no permitir bajo pretexto alguno. Y es que la injusticia que supone o que implica, es un crimen de lesa humanismo, puesto que de los mismos obreros que trabajan en un mismo oficio y dependientes de una misma empresa, unos viven tras la esperanza de la jubilación y otros no; unos pueden llegar a tener el pan de la vejez y otros tienen que conformarse con la suerte que el destino le tenga deparado. La ley, sin embargo, no ha sido creada para esto, no quiere esto, sino que su espíritu es igualitario. Su objeto es de que todo hombre tenga un bien más o menos cercido para cuando haya llegado a la meta de su jornada de trabajo.

El gobierno, probablemente, ignore el sistema en uso, aunque no es fácil. Y si no lo ignora, ¿por qué no lo evita? Otro tanto hay que decir de los obreros que se resignan y lo consienten. Ellos que en ocasiones son tan solidarios en la defensa de una causa cualquiera, se someten en cambio a una condición irritante y que es a la vez un fraude a la ley. Es contradictorio. Miles y miles de obreros trabajan en las líneas ferroviarias de la república en calidad de supernumerarios, sin hallarse inscriptos en la Caja de jubilación, sin hacer los aportes respectivos, como gente que perteneciera a una humanidad distinta. He ahí un delito que hay que anotarle a las empresas ferroviarias, pero un delito que nadie atiende ni que nadie pena.

La apertura de calles

La ciudad capital está pasando por un momento difícil. Las empresas de afirmado, usando o abusando de la apacibilidad municipal están bloqueando al vecindario con grave daño para el comercio.

En otra oportunidad hemos informado cómo es imposible entrar o salir de la estación del Central Norte a causa de haberse permitido la apertura de todas las calles que dan acceso a ella.

Ahora el mal se agrava. Ha empezado a levantarse el afirmado de las calles centrales, inclusive la de San Martín.

Y esa apertura en la forma que se hace es un gran mal. Se levanta el afirmado de varias cuadras y todo el radio comercial queda inutilizado. Pasan meses antes que una sola cuadra quede nuevamente en condiciones de utilizarse. La prueba está en calle San Jerónimo. Hace cinco meses que allí se trabaja y ningún coche puede pasar por allí. Si lo mismo se hace en calle San Martín, el perjuicio no se puede apreciar. ¿Es que él o los empresarios tienen facultades para tanto? No podemos creerlo. La Municipalidad no ha de haber dado esa concesión. Una ciudad como la nuestra no puede tener sus focos de negocios apagados.

Esa apertura de calles debe hacerse paulatinamente, por cuadra, como se hace en todas partes.

Si las empresas abren una calle en toda su trayectoria causan daños irreparables desde que obstaculizan el tráfico en toda forma.

En calle San Jerónimo, como decimos, desde hace cinco meses se trabaja sin que hasta ahora se tenga concluído nada más que una cuadra y por allí mismo no pueden andar los vehículos.

No es posible, entonces, que en calle San Martín se quiera o se pretenda usar el mismo procedimiento.

Si la Municipalidad lo permitiera haría un gran mal y eso debe pensarlo el nuevo intendente.

Rosario ha estado en esas condiciones durante un largo período y lo único que se ha conseguido ha sido el descrédito de los funcionarios públicos. ¡Cómo ha de hacerse lo mismo en Santa Fe?

La clausura de la estación del Central Norte ya es una vergüenza, mucho peor sería si el caso ocurriera en la city santafecina.

No hay vecino, no hay ciudadano bien intencionado de Santa Fe que no aspire a un mejoramiento edilicio, pero de ahí a lo que pueda venir con la clausura de una serie de calles, la cosa está muy lejos.

Es por eso que el nuevo jefe de la comuna tiene el deber de velar por estas cosas, al parecer de poca significación. ¡Pero cómo ha de serlo si el comercio queda aislado?

Que se abran las calles, que se mejore el afirmado en buena hora, pero que no se bloquee al vecindario, que no se le prive del derecho de transitar por las calles centrales, que es lo que ocurriría en el caso que se siguiera con la pavimentación en la forma que se hace en la actualidad.

Los servicios postales

Una justa aspiración de los vecindarios

En los departamentos existen no pocas localidades donde es necesario mejorar los servicios de correos en el sentido de elevar a oficina a varias estafetas, dotarlas del elemento y personal de que muchas ahora carecen.

Es, lo expuesto, una justa aspiración de los vecindarios.

En la zona norte de Santa Fe desde una época lejana se viene solicitando la creación de algunas nuevas dependencias como así la elevación de categorías, de otras. Lo mismo ocurre en la región sur.

Es por ello que creemos muy justa toda solicitud que formulen los vecinos ya que todos sabemos que mientras más se haga para mejorar los servicios postales siempre ello favorecerá al comercio. Sería conveniente que la Dirección General de Correos y Telégrafos estudiara la forma de que los servicios de mensajerías que ahora se hacen en diversos puntos, se mejoraren también.

Mucho hay que hacer aún para que los servicios a que nos referimos sean en verdad, lo que deben ser. La provincia está muy atrasada aún en esto. De ahí que todo cuanto se haga no será más que una parte de lo que queda por llevar a la realidad.

El estado sanitario

Se imponen medidas en defensa de la salud

Cruzamos por una época propicia para el desarrollo de toda clase de epidemias tanto en las ciudades como en la campaña. Actualmente hay muchos enfermos de sarampión y bronconeumonía. Si bien es verdad que no se presentan esas enfermedades con carácter grave, por ahora, no por ello deja de constituir un serio peligro si adquiere mayor incremento.

En determinadas casas de inquilinatos, donde la falta de higiene, es completa, existen menores enfermos.

Que nosotros sepamos las autoridades sanitarias no han tomado medidas de ninguna clase.

Creemos que sería conveniente se dictaran cuanto antes en la seguridad de que se hará una obra buena que se está dejando sentir.

En cuanto a los pueblos de campaña se reclaman idénticas providencias.

Los servicios médicos

EN LA CAMPAÑA

Cuando se instala un médico en cualquier pueblo de la campaña, es todo un acontecimiento que el vecindario favorecido celebra gozoso. Y es que resulta de una gran rareza, casi un milagro, que un facultativo se decida a abrir su consultorio fuera de los centros urbanos para ejercer en el campo su humanitaria profesión.

Con frecuencia se oye el clamor de las poblaciones rurales que carecen de todo auxilio médico, teniendo que trasladarse los enfermos a la ciudad, siempre distante, para hacerse atender, o bien solicitar especialmente los servicios de un galeno con los consiguientes grandes gastos.

Quiere decir esto, que sólo los pudientes pueden en más de un pueblo de la campaña, proporcionarse esa asistencia. ¿Y los pobres?

Estos mueren poco menos que desamparados.

La generalidad de las veces, los enfermos de esta última condición, obligados por las circunstancias o apremiados por el mal que padecen, en busca de un quimérico alivio se colocan en manos de los curanderos que, dígase lo que se quiera y pese a la pretendida represión oficial, existen en el campo.

No debemos siquiera asombrarnos de que así sea.

El que haya curanderos no es más que la consecuencia de no haber médicos, a pesar de la insistencia con que más de un vecindario solicita el establecimiento de consultorios para atender sus necesidades.

Es que los galenos, salvo contadas excepciones, prefieren establecerse en las ciudades. De ahí que abundan en éstas mientras escasean o faltan por completo en la campaña.

Solicitud al ministerio de Gobierno

DEL VECINDARIO DE VIRGINIA

Respondiendo a una latente necesidad colectiva, los vecinos de Virginia elevaron oportunamente al Ministerio de Gobierno, una solicitud, pidiendo la creación de un juzgado de paz y para expendio de guías en el mencionado punto.

Digna de atenderse es esta solicitud, dado que se trata de una oficina indispensable para Virginia, localidad que tiene baño oficial y donde se carga mucha hacienda, no obstante lo cual carece de expendio de guías, hecho que ocasiona a los interesados más de un trastorno. Además, el juzgado de paz más cercano, dista cuatro leguas de la importante localidad citada.

Corresponde por lo tanto, que en virtud a la justicia de tal pedido y de la apremiante necesidad en que se funda, el señor ministro de gobierno lo resuelva favorablemente y a la brevedad posible.

Gira del ministro de Obras Públicas

SU PASO POR SANTA FE

A objeto de visitar las obras del ferrocarril a Huaytiquina, ha debido salir anoche a las 21 horas, de Buenos Aires, el ministro de Obras Públicas de la nación, Dr. Eufrasio S. Loza, acompañado de una numerosa comitiva compuesta por legisladores y otros funcionarios.

Esta jira del Dr. Loza por la zona donde se construyen esas obras, será sin duda alguna de mucho provecho para determinar lo que mejor corresponda sobre la suerte de esos trabajos, que recientemente fueron suspendidos.

Acompañan al ministro en su viaje los senadores Linares, Gallo y Rojas; diputados Rosario, Alvarado, Quirós, Arce, Siri, Davel, Guido y Newel; ingenieros Canale, Capdevila, señor Fernández Beschtedt, ingeniero Azevedo, Eufrasio R. Loza, mayor Martín Gras, doctor Javier Mendilaharzu, doctor Marcial R. Candioti, ingeniero M. Marengo, señor Gradin, doctor Enrique M. Mosca, doctor Alberto J. Paz y Julio A. Leguizamón.

La excursión se ajustará al siguiente itinerario:

Salida, viernes, a las 21 horas, empalme Graneros, Santa Fe (Empalme), Monte Vera, Añatuya, La Aurora, Las Cejas, Antillas, Rosario de la Frontera, Metán, Salta, Rosario de Lerma (inauguración aquí de la línea en construcción) y Salta.

Regreso: día 29, Güemes, Jujuy, León, Volcán, Humahuaca, Volcán León Jujuy, Perico, Embarcación, (inauguración aquí de la línea en construcción), Ledesma, Güemes, Metán, Punta Rieles (inauguración aquí de la línea en construcción), Metán, Tucumán C. C., San Pedro (inauguración aquí de la línea en construcción), Chumbicha, Catamarca, La Rioja, Chumical, Cruz del Eje, Balnearia, visita a Mar Chiquita, Balnearia, Santa Fe, Empalme Graneros, Retiro C. C.

Regreso a Buenos Aires, el 2 de agosto próximo.

En conocimiento de la llegada del doctor Eufrasio Loza, desde ésta se le dirigió el siguiente despacho telegráfico, firmado por el presidente y secretario de La Fraternidad.

Dice así:

"Teniendo conocimiento que su E. hará una jira por ésta, el personal de tracción adherido a la Fraternidad sección Santa Fe F. C. C. N. A. solicita a su llegada una entrevista para tratar asunto pago y otros más. Agradeciendo de antemano ser atendido saludamos a S. S. — L. Gristen, secretario. J. Guraudo, presidente".

Dicho telegrama fué contestado en los siguientes términos:

"Señor Ministro los atenderá el día de su llegada a ésa. Eufrasio R. Loza, secretario del Ministro de Obras Públicas Nación".

Toma de posesión

Anteayer tomó posesión de la dirección de la cárcel el nuevo jefe de ese establecimiento, don Héctor Vallejos.

En ese acto estuvieron presentes, además de los jefes entrante y saliente, señores Vallejos y Piasco, los señores Dr. José Gervasoni, Dr. Quiroz, señores Cayetano Arala, Reinhold, Sansó, Landívar, Mettini, Piedrabuena y otros.

Necesidadee de Santa Rosa

REQUIEREN UNA ATENCION INMEDIATA

Desde Santa Rosa se nos informa que la balsa que debía habilitarse para el paso del arroyo Leyes, no funciona, encontrándose amarrada en la costa, sin haber ninguna esperanza de que entre pronto a prestar servicios.

El tráfico sigue en consecuencia ofreciendo la grave dificultad de hallarse derrumbado el puente sobre el arroyo referido, teniendo que emplearse canoas para pasar las personas y las mercaderías.

A este paso, no es aventurado anticipar que esa balsa correrá la misma suerte del puente, pues atada como se halla en la costa y con los rollos de cables a la intemperie, acabarán por perderse los materiales.

A fin de evitar este perjuicio y también para mejorar el tráfico, corresponde que de inmediato se libre la misma al servicio público, mientras tanto se procede a reconstruir el puente, lo que, según anteayer anunciamos, hará en breve la dirección de Puentes y Caminos, y como no sea una simple promesa hay que esperar se convierta en realidad.

Otra necesidad de Santa Rosa la traduce el pedido de aquel vecindario de que se designe un cura para la iglesia local, que está abandonada, en cuyo sentido interesamos la atención del obispado para que a la mayor brevedad haga la correspondiente designación. Así complacerá a los vecinos de dicho punto, quienes desean que para cuando se celebren las fiestas patronales ya haya sido designado el sacerdote para aquella iglesia.

La exposición de Rafaela

Hoy empezará a trabajar el jurado

Como lo hemos anunciado, el domingo se inaugurará la exposición de ganado gordo en Rafaela.

Ayer empezaron a entrar los productos que son de espléndida calidad.

Este año los tipos son realmente excepcionales y así podrá apreciarlo el jurado señor Reinhold, que empezará hoy a desempeñar su cometido.

Como de costumbre, uno de nuestros redactores presenciará ese hermoso torneo del trabajo, que da la medida de los progresos alcanzados por la Sociedad Rural de Rafaela.

JURADO TECNICO

El M. de Agricultura de la Nación, ha designado al Dr. Prudencio de la C. Mendoza veterinario jefe de zona, con asiento en San Justo, para que asista y colabore con el Sr. Isidoro Mayer, como miembro del Jurado de la Exposición Ganadera que se celebra en la vecina ciudad de Rafaela.

Con tal motivo, el Dr. Mendoza ha marchado a informarse en la citada ciudad, al Jurado de que ha de formar parte.

La inspección

DEL MINISTERIO

El ministerio de gobierno tiene, entre otros funcionarios un inspector de jefaturas.

Durante el gobierno anterior ese funcionario tenía bastante labor que desarrollar.

Sin embargo, en el actual parece que no existiera. Cuando hay que hacer algún trabajo en las jefaturas, se envía otro empleado.

Ultimamente se ha designado un empleado de Contaduría para presenciar la entrega de las jefaturas de Vera y Obligado sin acordarse para nada del inspector de jefaturas que ha debido tomar parte en las mismas.

¿Para qué se tiene entonces ese empleado?

Creemos que el gobierno está en el deber de utilizar los servicios de ese funcionario, como se ha hecho siempre.

Es lo que corresponde.

Sobre pedido

DE UN FUNCIONARIO

Personas del departamento San Martín nos informan que se ha enviado al gobierno una solicitud pidiendo sea dejado en el puesto el jefe político señor Arzeno.

Según nuestros informantes, esa nota ha sido suscrita por compromiso y no porque se desee la permanencia del funcionario de referencia.

¡Cosa de los tiempos!

El depósito

De la Defensa Agrícola

Hemos tenido oportunidad de visitar el depósito de materiales de la Defensa Agrícola, a cargo del señor Arsenio Cánepa y hemos podido comprobar el orden y las buenas condiciones en que se encuentra, así como las buenas disposiciones tomadas para efectuar las reparaciones necesarias.

En ese depósito existen 260.000 rollos de barreras, de los cuales están reparados y listos para salir en cualquier momento 111.000 rollos, faltando sólo 149.000.

Bocazanjas, existen en condiciones de prestar servicio 610.000 y acondicionadas para líneas fijas especiales 102 mil clavos (estacas de hierro) están en su totalidad reparados y suman 44.620 lios con 2.231.000 estacas.

Para los trabajos de reparaciones se emplean 70 hombres y 50 menores los que hacen una tarea diaria de limpieza de 2.600 rollos, soldaje 2.500, de manera q' para fines de septiembre estará todo listo para ser utilizado en la destrucción de la mosquita.

Es, como se ve, una labor importante y que destaca la actividad del señor Cánepa.

Deudas de la provincia

SE ORDENA GIRAR UNA FUERTE SUMA

Por el ministerio de Hacienda, se dió una resolución por la que se dispone girar $ 815.782 francos o su equivalente en moneda nacional $ 372.173,64. Con tal cantidad, se hará frente a deudas del gobierno con el Banco de París y Países Bajos, Benard Freres y Cía.

El vencimiento de los documentos respectivos vencen el día 15 de septiembre próximo.

Se habilitaron oficinas

PARA EL EXPENDIO DE GIROS

Las oficinas de correos con asiento en Righy, Constanza y Nuevo Torino, han sido últimamente habilitadas para el expendio de giros hasta la suma de 100 pesos. Anteriormente, esas oficinas estaban autorizadas para hacerlo hasta sólo la cantidad de $ 50.

La medida que nos ocupa, redundará en beneficio del comercio y demás vecindarios de dichas localidades.

Hoy se inicia el pago a los jubilados

La Junta de Jubilaciones y Pensiones iniciará hoy el pago a los jubilados y pensionados. Se abonarán los haberes del mes de junio último.

La noticia no puede ser más grata para los jubilados.

El delegado

En nuestra edición de ayer dábamos la noticia, de que el Consejo de Educación de la Provincia, accediendo a la invitación que se le había hecho, había designado a don Angel M. Spedalieri, inspector general de escuelas, para que en carácter de delegado, represente a esa autoridad escolar ante el Congreso Pedagógico, que en el mes de noviembre próximo se celebrará en Santiago de Chile.

Es de simple criterio lógico, que estas delegaciones han de ser encomendadas a quienes se encuentren en condiciones de considerar los temas que han de tratarse, y que cuanto más buen material aporte a la discusión, más elevará el concepto propio al par que el de la entidad que lo delegó, que no es el suyo solo, puesto que en él va envuelto el de la escuela y el de los maestros santafecinos.

El señor Spedalieri, que en su vida profesional, sólo se ha caracterizado por una afasia y agrafia profunda,—indicio cierto de ceguera mental, — que como maestro rayó en la mediocridad, que como director, no dió nunca muestras de capacidad profesional y que llegó al alto puesto que hoy ocupa, sin otro mérito, que poseer en la espina dorsal una flexible charnela que le facilita la rendición genuflexa ante los poderosos, con los mismos bríos que se muestra autoritario y déspota con los pequeños, no ha debido ser la persona designada para tan elevada representación, más, cuando en la misma Santa Fe, existen profesionales, versados en la ciencia pedagógica y en las que le son afines, y que a buen seguro habrían de dejar bien sentado el nombre y el respeto que merecen la escuela y los maestros de la provincia.

Costará esta delegación muchos pesos al erario público sin ningún provecho para la instrucción pública, porque no es posible esperar nada tangible de la labor que pueda hacer, ni de las ideas que pueda aportar el señor Spedalieri.

Permanecerá mudo en el congreso, como muda ha sido su labor de maestro y de inspector, ya que nunca mostró que sabía hablar o escribir.

Cuando el señor presidente del Consejo, se le pregunte por lo que ha hecho su delegado, podrá contestar como aquel gitano que vendía un burro, y entre las buenas cualidades con que lo ponderaba, era la de que sabía leer.

Un comprador presunto; quiso ver tal maravilla, y el gitano puso un diario ante los ojos del burro, quien lo miró, y no como es natural, nada dijo.

El comprador quiso protestar por la superchería, y el gitano le contestó.

"—Vea, señor, mi burro lee, lo único que tiene es que no pronuncia.

El doctor Pandolfo, podrá como el gitano, decir: Mi delegado es inteligente, sabe, lo único que tiene es que no habla y cuando intenta escribir, no es capaz de hacerlo tampoco.

¡Pobres, las escuelas de la provincia!

El cooperativismo en Entre Ríos

La acción oficial

Mucho de estimulante tiene para los agricultores de Entre Ríos, la acción oficial que se encamina a velar por el progreso de las industrias por medio de aunar procedimientos y voluntades para que los negocios prosperen y se extiendan a las plazas de mayor importancia.

En esta forma se propende a que los productos de aquella provincia tengan amplia colocación, en beneficio económico de los industriales.

Vinculada a dichos fines y por iniciativa de la Dirección de Agricultura debe realizarse en el próximo mes de septiembre, en Paraná, una asamblea de cooperativas entrerrianas, con objeto de uniformar opiniones para proceder a la venta colectiva de los productos de granja, estableciendo al efecto una agencia especial en Buenos Aires.

Contando pues, con el apoyo oficial para los fines de una expansión comercial que es de evidente conveniencia, la acción conjunta de las cooperativas puede desarrollarse con mayor base y perspectivas de seguro éxito comercial para la vecina provincia y fuera de ella.

Terminarase de construir

El Hospital de Tostado

En nuestro número de ayer, anticipamos la noticia de que serían proseguidas las obras del hospital de Tostado. Confirmalo así el que la tesorería nacional acaba de girar a la orden de la presidente de la Sociedad de Beneficencia de Tostado y del técnico de la dirección de arquitectura señor Temerone, la suma de 45.000 pesos con destino a las obras terminales del edificio para dicho hospital.

Pronto será una lisonjera realidad este servicio en Tostado, donde hacía gran falta y cabe por ello encomiar las gestiones hechas por aquella institución en pro de esa obra benéfica.

Las secretarías de las jefaturas de Vera y Garay

Abundan los candidatos para el cargo de secretario de las jefaturas de policía de los departamentos Vera y Garay. Para el primero de los departamentos citados, podemos adelantar que será designado un empleado del Banco Español de esta ciudad, y para el segundo, existen dos candidatos, por lo cual no damos los nombres.

VAMOS A VER

Ha sido emplazado el gobernador, señor Aldao, para que se confiese políticamente. Confesarse, en el estilo que se le pide, es equivalente a definirse. Y definirse es colocarse al lado del presidente de la república o al lado del señor Irigoyen. El gobernador, sin embargo, no tiene hecha todavía su composición de lugar, no ha pesado en la balanza de sus conveniencias si le es mejor inclinarse por el presidencialismo o por el irigoyenismo. Su pensamiento no está maduro aún. Las pocas veces que ha meditado acerca del problema, ha concluído en la duda. "El tiempo es anchuroso — se ha dicho —, es infinito y él decidirá". Pero el tiempo, para los actos humanos, tiene su límite, conforme ha podido comprobarlo por las sugestiones que le llegan de todos lados.

El señor Aldao irá a la metrópoli, muy en breve, tal vez. De allí lo llaman con insistencia. Se hará acompañar, según se asegura, por el ministro de instrucción pública, doctor Araya. ¡Qué escudero éste! Y si hemos de juzgar por la compañía de que ha de ir rodeado, puede inferirse hacia qué tendencia ha de ser empujado para que deposite sus afectos políticos. El doctor Araya lo está trabajando de antemano, como un escultor la estatua de mármol. Hay que hacerse asistir al esfuerzo que entraña la obra del ministro, esfuerzo sobre el espíritu de un hombre que no desearía traicionar sus orígenes. El gobernador se examina, en sus horas de íntimo reconocimiento, como una hechura perfecta del señor Irigoyen. Fué el ex presidente el que lo sacó del terruño, como de la nada, el que lo llevó a un puesto vistoso y encumbrado, como lo es el de la vicepresidencia del Banco de la Nación, el que puso luego toda su poderosa influencia para que su candidatura a gobernador saliera triunfante en los comicios del 3 de febrero, el que lo ha hecho la primera persona del poder santafecino. ¡Cómo defeccionar en el momento en que se le pide una confesión precisa y explícita? El señor Aldao escucha una voz interior, la de su conciencia, que le dice que no puede hacer eso. Y esa misma voz, elevando su tono, le grita al oído: "¡El doctor Alvear es el presidente de la república, pero al doctor Alvear, no le debes nada, ni una sola hebra de los prestigios que has alcanzado para llegar a la cima de tu carrera política. No lo olvides". Y el gobernador, después de ese grito que a la par que de conciencia, es de histeria, queda como en suspenso, extraviado en sus propias divagaciones, como en laberínticos cerros de Ubeda.

¡Qué hacer? Su ida a Buenos Aires decidirá su actitud, requerido, solicitado por los sacerdotes de la política. Si no tiene constancia de temperamento, caerá en la asechanza que le preparan los acólitos del presidencialismo.

Vamos a ver.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Fracasó ayer la sesión en la Cámara de Diputados

Se cree que Senadores no sesionará mañana

CAPITAL FEDERAL, julio 25. — En los círculos políticos se estima difícil que el Senado obtenga quórum para celebrar sesión mañana, en virtud de haberse ausentado varios senadores de la capital.

Las reformas a la ley 11289

CAPITAL FEDERAL, julio 25. — El día lunes próximo, la Comisión de Legislación formulará su dictamen para reformar las leyes de jubilaciones número 11289.

El banquete al doctor Roca

CAPITAL FEDERAL, julio 25. — Se han recibido numerosas adhesiones para el banquete que mañana se ofrecerá en el Círculo de Armas en honor del gobernador de Córdoba, doctor Roca. La fiesta será ofrecida por el señor Guillermo Padilla.

Disconformidad en las filas antipersonalistas

CAPITAL FEDERAL, julio 25. — Se asegura que los senadores Cantoni y Aybar Augier se retirarán del bolch de radicales antipersonalistas, por no estar conformes con la forma en que se trata de imprimir orientaciones al partido.

CAMARA DE DIPUTADOS

Aunque había número en la casa, los legisladores no formaron quórum en el recinto

CAPITAL FEDERAL, julio 25. — No pudo sesionar esta tarde la Cámara de Diputados.

A la hora reglamentaria, el presidente de la Cámara doctor Mario Guido, llamó a sesión, no entrando sino algunos legisladores.

Después de una espera, el señor Davel preguntó cuántos eran los diputados que estaban en el recinto, contestándosele que eran 42 y que en la casa había 86.

Martínez (Heriberto), dijo que en vista de haber número en la casa, se podría esperar.

El señor Ferreyra dijo "que hoy probablemente no habrá sesión, porque ha salido un importante núcleo de legisladores del partido, para Córdoba".

Indicó el diputado Amuchástegui, que al respecto podría informar el señor presidente de la Cámara.

Contestó el doctor Mario Guido, que ignoraba lo que había expresado el señor diputado Ferreyra.

El doctor Moreno dijo que la manifestación del señor Ferreyra quiere decir que no habrá sesión, y es entonces el caso de levantarla.

Así se hizo y los legisladores se retiraron de la casa.

Los dictámenes sobre los diplomas de Córdoba

CAPITAL FEDERAL, julio 25. — Han quedado impresos los dictámenes de la Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados, sobre los diplomas de los nuevos electos por Córdoba. Los ejemplares se distribuirán entre los legisladores.

Apoyo al proyecto de unificación de los impuestos

CAPITAL FEDERAL, julio 25. — La Cámara de Comercio de la provincia de Buenos Aires, en una nota elevada al Congreso, apoya el proyecto del ministro de Hacienda, doctor Molina, en favor de la unificación de los impuestos internos en todo el país.

Delegados radicales en viaje a Mendoza

CAPITAL FEDERAL, julio 25. — Se ausentaron con rumbo a Mendoza, los delegados del Comité Nacional, señores Zurueta, Alfonsó y Boatti, que iniciarán en aquella provincia la reorganización del radicalismo.

ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION DE 1890

Para Córdoba partieron legisladores radicales

CAPITAL FEDERAL, julio 25. — Hoy partieron para Córdoba numerosos legisladores radicales que van a participar de los actos rememorativos de la revolución de 1890, que este año se realizarán en aquella capital.

Los participantes en la revolución, se reunieron en un banquete

CAPITAL FEDERAL, julio 25. — Los militares y los civiles que participaron en las revoluciones radicales, se reunieron hoy en un gran banquete, celebrando el 34 aniversario de la revolución del 90, que se cumple mañana.

Durante el banquete, dirigieron la palabra el coronel Hermodil, el capitán Valotta y el presbítero Pedernera.

Continúa la batalla en San Pablo

Los perjuicios en la ciudad bombardeada. — Exodo. — Rumores de otra sublevación — Dificultades para el gobierno

MONTEVIDEO, julio 25. — Noticias llegadas hoy de las fronteras con el Brasil, insisten en que frente a la ciudad de San Pablo, se continúa luchando con gran intensidad, habiendo serias bajas de ambos bandos.

Por consecuencia de esta lucha, es enorme el éxodo de la población civil. La ciudad de San Pablo está sufriendo grandes perjuicios materiales, debido al intenso bombardeo.

Los depósitos de la estación ferroviaria de Braz, fueron incendiados por las granadas que cayeron.

Los revolucionarios requisaron todos los víveres en la capital paulista.

Circulan versiones de que las tropas de guarnición en Sergipe, se han sublevado.

De San Borja han salido batallones de refuerzos, con rumbo a Uruguayana.

El cuartel y la gran estación de Luz, de San Pablo, están completamente destruídos. El fuego de las granadas dirigidas contra esos locales, produjo incendios, dentro de un área de tres cuadras alrededor, y las explosiones son tan violentas que en muchas casas, saltaron las agujas de los relojes.

Se sabe que el gobierno federal lucha con grandes dificultades para enviar tropas al frente de batalla de San Pablo.

Comunicado de la Embajada brasileña

WASHINGTON, julio 26. — La embajada brasileña en esta capital, publica un comunicado de su gobierno, anunciando que las tropas federales han hecho un centenar de prisioneros, los cuales en su mayoría son extranjeros.

Colecta a favor de los desamparados — Los importadores convocados

SANTOS, julio 25. — Continúa con éxito la colecta iniciada a favor de las familias desamparadas a causa de los actuales sucesos.

El prefecto de este puerto ha convocado a los importadores a una reunión para tratar el problema del abastecimiento de la ciudad.

Comunicado oficial de medio día

RIO DE JANEIRO, julio 25. — El comunicado oficial de medio día, dice:

"Reinó calma toda la noche en todo el frente. Nuestros aviones han efectuado un reconocimiento sobre las nuevas posiciones de los rebeldes, comprobando que éstos ceden terreno bajo la acción de las tropas legales".

El asunto del Banco Hipotecario

Artículo de "La Epoca"

CAPITAL FEDERAL, julio 25. — El diario "La Epoca" en su edición de hoy se ocupa del asunto del préstamo efectuado por el Banco Hipotecario para la colonización de las tierras en Santiago del Estero, diciendo que corren rumores que atribuyen influencias al Ministro doctor Gallo en las gestiones que se realizan para obtenerlo y por eso se acordará en contra del informe de los peritos y comisión de control, enviando una carta al Director del Banco Dr. Enrique Alemán, interesándole en favor de la solicitud del señor Ernesto Carranza.

Las solicitudes al Banco Hipotecario

CAPITAL FEDERAL, julio 25. — En lo sucesivo el Banco Hipotecario no considerará las nuevas solicitudes de préstamos que se presenten hasta pasados tres meses desde la fecha de la entrega.

El Banco elevó un informe al Juez Dr. Jantus

CAPITAL FEDERAL, julio 25. — El juez doctor Jantus, ha iniciado el estudio de los antecedentes que le ha elevado el Banco Hipotecario, sobre el asunto del préstamo de colonización de tierras en Santiago del Estero y que motivó la exoneración de empleados. Uno de los propietarios del campo se ha puesto a disposición del Juez.

El conflicto marítimo

Preparativos del Consejo de la Federación. Gestiones del ministro de de Marina y del prefecto

CAPITAL FEDERAL, julio 25. — El Consejo de la Federación Obrera Marítima ha reunido todos los antecedentes para exponer en la asamblea general del gremio, a celebrarse mañana, los orígenes del actual conflicto.

A fin de evitar que éste adquiera mayores proporciones, el ministro de Marina, almirante Domecq García, y el prefecto marítimo, capitán Hermelo, realizan activas gestiones. Trátase de conseguir que los armadores, los capitanes de buques de ultramar y los obreros marítimos, acepten la reglamentación oficial del trabajo, la que allanaría las causas de las frecuentes diferencias, reinando mejor disposición entre las empresas y los trabajadores de la navegación fluvial y marítima.

GRAN BRETAÑA

LA CUESTION DEL DESARME

Critícase al gobierno por el rechazo de las garantías mutuas — Debate en la Cámara de los Lores

LONDRES, julio 25. — El ex-secretario del Foreign Office, lord Grey, en la Cámara de los Lores, criticó duramente al gobierno de Mac Donald, por haber rechazado el tratado de garantías mutuas propuesto por la Liga de las Naciones, sosteniendo que ello significa que el gobierno británico ha hecho fracasar otra vez una tentativa para asegurar la paz en Europa.

Dijo también que ese rechazo coloca a las naciones europeas ante una situación muy seria, agregando que el continuo aumento de los armamentos ha de llevar a una guerra aun mayor que la estallada en 1914.

Contestóle en nombre del gobierno, lord Parmoor diciendo que se buscaba por todos los medios, hacer triunfar la idea del desarme, pero que el gobierno rechazaba las garantías mutuas de la Liga porque son erróneas en principio e inaplicables a todas las situaciones.

La Liga — dijo — nunca podrá asegurar el desarme, mientras las naciones que han sido dejadas fuera de ella, no sean admitidas como miembros.

El proyecto de las garantías mutuas, continuó, es una farsa o una ilusión, sin planes militares arreglados de antemano, mientras que estos países preparados de antemano seguirían deseando un aumento y no una disminución de los armamentos.

Terminó diciendo que Mr. MacDonald esperaba concurrir a la próxima asamblea de la Liga.

No progresa la conferencia de Londres

Sin resultado continuaron las conferencias de los primeros ministros

LONDRES, julio 25. — Continúa privadamente la conferencia de los primeros ministros de Gran Bretaña, Francia y Bélgica, sin lograr ponerse de acuerdo sobre los puntos de vista de los banqueros anglo-americanos.

A última hora convinieron en convocar a sesión plenaria para el lunes próximo.

La actitud de la delegación francesa

LONDRES, julio 25. — Asegúrase que el procedimiento que la delegación francesa, sostendrán para la comprobación de las faltas de cumplimiento de Alemania consistiría en la consulta previa del comité creado de acuerdo con el plan de los peritos por la comisión de reparaciones completada por un delegado norteamericano. No es imposible que los banqueros concluyan por aceptar esta solución.

La condición esencial de su adhesión será la solidaridad de los aliados, en sus decisiones. Por otra parte, los aliados tienen a su disposición un terreno de negociación bastante vasto, incluyendo la cuestión de la evacuación económica y militar del Ruhr para que se pueda llegar a una fórmula de transacción unánimemente aceptada.

Según informaciones de fuente autorizada, no parece imposible que sean convocados a Londres los banqueros franceses.

Las comisiones presentarán sus dictámenes — Necesidad de invitar a Alemania

LONDRES, julio 25. — Las comisiones de la conferencia interaliada han continuado el estudio de los asuntos a su cargo, y en la sesión del lunes presentarán la mayor parte de sus conclusiones.

La comisión jurídica ha llegado a la conclusión de que es necesario invitar a los alemanes, a que emitan sus opiniones en el seno de la conferencia.

En Alemania

BERLIN, julio 25. — Editorialmente, el diario "Germania" protesta en forma enérgica contra la tentativa de los elementos ultranacionalistas, nacionalistas y comunistas de provocar mañana en el Reichstag un debate sobre política exterior.

Considera el diario que tal actitud dificultaría la libertad del gobierno.

Los elementos del centro rechazan toda responsabilidad en las consecuencias que pueda tener tal debate y dicen que serán responsables los nacionalistas y sus amigos de la extrema derecha.

Intensa expectativa por la sesión del lunes

LONDRES, julio 25. — Reina intensa expectativa por el desarrollo de la conferencia interaliada, especialmente por la sesión plenaria del lunes, en la que se despacharán diversos asuntos, entrando la conferencia en su período más importante.

En el Senado francés se cambiarán ideas sobre el desarrollo de la conferencia

PARIS, julio 25. — Se informa que la comisión de Relaciones Exteriores del Senado fué convocada para el 29 de julio.

En la orden del día figura un cambio de ideas sobre la conferencia interaliada de Londres y sobre las instrucciones que fueron impartidas a la delegación francesa.

Las negociaciones anglo-rusas — Información desmentida

LONDRES, julio 25. — Oficialmente se desmiente una información publicada en algunos diarios de diversos países, según la cual había fracasado la conferencia anglo-rusa. En el desmentido se agrega que se han hecho progresos en la elaboración de un nuevo tratado anglo-ruso.

FRANCIA

Nuevo procedimiento anestésico de gran valor para la cirugía

PARIS, julio 25. — En la Sociedad de Cirugía de esta capital, se ha recibido un informe del doctor Pierre Fredet, del hospital de la Pitié, relativo al empleo de un nuevo procedimiento anestésico, de gran valor para la cirugía.

Trátase de una inyección intravenosa de un anestésico a la dosis de 10,5 centímetros cúbicos, media hora después de aplicada una inyección hipodérmica de morfina y escopolamina.

La anestesia completa que produce permite realizar intervenciones quirúrgicas largas, por muy graves que sean, pues el estado de insensibilidad del paciente dura entre 24 y 36 horas, y permite despertarlo para suministrarle alimentación.

Agrega el informe del doctor Fredet, que el procedimiento no provoca vómitos, como el cloroformo, ni tiene acción alguna sobre el hígado o los riñones y tampoco provoca otros efectos una vez pasada la acción del anestésico.

ESPAÑA

Alrededor del anunciado viaje del rey, a la América del Sur

MADRID, julio 25. — "La Correspondencia de España", se ocupa del anunciado viaje del rey Alfonso a los países de la América del Sur, y aplaude el propósito de que se lleve a cabo en el año próximo.

Dice que no debe postergarse, pues ahora es el momento más oportuno para que haga efectiva su excursión por aquellas naciones hermanas el jefe del Estado español. Afirma que el buen éxito del viaje está descontado, pues los pueblos hispanoamericanos lo recibirán con todo entusiasmo, estrechando así más íntimamente los lazos fraternales.

LA SITUACION EN AFRICA

Posiciones abastecidas — Hostilidad de los moros rebeldes

MADRID, julio 25. — El comunicado oficial de la comandancia de Ceuta, dice que una columna que salió en excursión de reconocimiento, colocó blocaos en varios puntos estratégicos, desde los cuales se domina la posición de Chereda.

También dice que se abastecieron las posiciones y se relevaron las tropas, sin que se tropezara con serias dificultades.

El enemigo hostilizó algo a las tropas, y resultó muerto un sargento. Cuatro soldados del cuerpo de regulares fueron heridos.

Prórroga del "Modus Vivendi" con Alemania

MADRID, julio 25. — Apareció un decreto del Directorio Militar por el que se prorroga por el término de un año, el "Modus Vivendi" con Alemania.

Llegada de heridos a Málaga

MADRID, julio 25. — Telegrafían de Málaga que ha llegado a ese puerto el vapor "Barceló", procedente de Ceuta y conduciendo 101 soldados que fueron heridos en los últimos combates de Marruecos.

Los heridos continuaron viaje hacia esta capital.

ITALIA

Importantes robos de alhajas y de títulos

ROMA, julio 25. — El comerciante Chiaralampa, que viajaba en una de las cabinas del "Orient Express", denunció a las autoridades de policía haber sido víctima de un robo de alhajas por valor de 600,000 liras.

De Trieste informan que el agente de cambio Frederico Orefici, que iba en un tren, fué víctima del robo de un legajo que contenía títulos del Estado por un millón de liras.

Será reconstruído el dique de Gleno

ROMA, julio 25. — Oficialmente se anuncia que el ministerio de Obras Públicas se hará cargo de la construcción de las obras destruídas a raíz de la catástrofe causada por el derrumbamiento de la esclusa de Gleno.

Confiscación del diario socialista "Avanti"

MILAN, julio 25. — La edición de hoy del diario socialista "Avanti", ha sido confiscada por contener un artículo incitando a la desobediencia militar.

Los belgas disminuyeron en un 80 o/o

ROMA, julio 25. — Se ha dado a la publicidad una estadística oficial sobre el movimiento huelguista.

De acuerdo con las cifras que consigna, las huelgas han disminuído en un 80 o/o en comparación con las de los años anteriores, pues sólo se produjeron 200 de ellas, siendo afectados 66.000 obreros.

CUBA

En la Habana, fué asaltado en pleno día un Banco

LA HABANA, julio 25. — En pleno día, seis hombres asaltaron el Banco del Comercio, llevándose una suma de dinero que se estima en 30.000 pesos oro.

EGIPTO

Demostraciones antibritánicas — Declaración del jefe del gobierno

ALEJANDRIA, julio 25. — Con motivo del viaje del primer ministro Zaglul bajá, para Europa, donde piensa realizar gestiones ante el gobierno inglés sobre la cuestión del Sudán, se repiten diariamente las demostraciones antibritánicas en esta ciudad y en El Cairo.

La policía se mantiene correcta, no interviniendo contra los actos que organizan los nacionalistas.

El jefe del gobierno, Zaglul bajá, antes de partir para Europa, en una reunión de despedida repitió su declaración de que no aceptaría iniciar negociaciones con el gobierno de Londres, mientras no tenga la seguridad de que serán respetados los derechos de Egipto.

MEXICO

Numerosos niños fueron muertos, a causa del pánico producido en un cinematógrafo

MEXICO, julio 25. — Un despacho de Veracruz, informa que en un salón cinematográfico de aquella ciudad, se produjo ayer un lamentable accidente.

Mientras se exhibía una película, incendióse ésta y el fuego se propagó a la cabina del operador.

Creyendo el público que había estallado un incendio en la sala, dominado por gran pánico se precipitó hacia las puertas de salida, ante las cuales muchas personas fueron atropelladas y pisoteadas. Muchos niños que se hallaban en una galería fueron arrollados.

Resultaron veinte niños muertos y diecisiete heridos, algunos de ellos de gravedad.

El doloroso suceso ha causado penosa impresión en la ciudad.

PERU

Centenario de la batalla de Junín

LIMA, julio 25. — Un decreto del P. Ejecutivo fija el día 6 de agosto próximo para la realización de los actos conmemorativos del centenario de la batalla de Junín.

Los festejos tendrán lugar en el mismo campo donde se realizaron las fiestas del centenario de la independencia.

La nave-exposición "Italia" — El embajador Giurati en la capital peruana

LIMA, 25. — El embajador italiano Giurati, se encuentra desde ayer en ésta, procedente del puerto del Callao, donde se halla la nave-exposición "Italia".

El ministro de Relaciones Exteriores ofrecerá mañana un baile en honor del embajador.

Ayer por la noche el ministro plenipotenciario de Italia ofreció un banquete al embajador.

La Comisión del Círculo de Periodistas de esta capital ofrecerá el sábado próximo una fiesta en su local social, a sus colegas que viajan en la nave "Italia".

LOS GRANDES VUELOS

SE ESPERA QUE ZANNI INICIARA HOY SU VUELO

AMSTERDAM, julio 25. — Continúan en forma intermitente las lluvias.

El mayor Zanni ha declarado que en caso de que el tiempo mejore, saldrá mañana, iniciando su vuelo alrededor del mundo.

Al anochecer, el cielo está algo despejado.

Hay esperanzas de que Zanni inicie mañana su raid.

Zanni tiene confianza en su arriesgada empresa

AMSTERDAM, julio 25. — El mayor Zanni confía cruzar el Atlántico en una sola etapa no obstante ello ha hecho los preparativos para un descenso en las islas Azores, si así lo creyese conveniente.

Los aviadores pasaron el día tranquilamente, durmiendo la mayor parte de la tarde. Tienen el propósito de retirarse temprano hacia el aeródromo, y una vez allí decidirán acerca de su partida. En caso de salir esta madrugada se detendrán un tiempo muy breve en París y Lyón.

Los señores Fokker pusieron sus autos a la disposición de los pilotos argentinos para sus viajes de Amsterdam a Schiphol. Al ser entrevistado el mayor Zanni por un representante de la United Press, declaró que el mal tiempo es la única causa de su demora en salir.

Hoy cuando a las 5 horas, se encontraba el aeródromo lleno de público, y se esperaba que se iniciara el raid, fué malogrado por la lluvia torrencial que caía en esos momentos.

Banquete al piloto argentino

AMSTERDAM, julio 25. — El banquete ofrecido ayer al mayor Zanni en el Hotel Amstel, constituyó una hermosa fiesta de confraternidad holandesa-argentina. Asistió al mismo lo más representativo con que cuenta esa sociedad, brindándose por el éxito del esforzado piloto y prosperidad de la nación argentina la que debe enorgullecerse de tener un hijo como el mayor Zanni.

Zanni espera iniciar mañana su vuelo

AMSTERDAM, julio 25. — El mayor Pedro Zanni espera partir mañana a las 5.30 horas, haciendo la primera etapa en Marsella, vía París, Lyón. El aeroplano carga combustible para un vuelo de 16 horas de duración, en el que deberá volar a razón de 112 millas por hora.

El mayor Zanni se dirige al aeródromo

AMSTERDAM, julio 26. (hora argentina 1 hora). — Las cuatro de la madrugada. En estos momentos el mayor Zanni avisa al aeródromo de Schiphol, que le preparen su máquina, por haber dispuesto iniciar su raid en vista del buen tiempo.

(Hora 1.30). — El mayor Zanni, teniente Zuloaga, mecánico Beltrame y cónsul argentino en Holanda y otros compatriotas se dirigen al aeródromo.

Zanni y Beltrame se desayunaron, encontrándose listos para emprender el vuelo

AMSTERDAM, julio 26. — (1.50 hora argentina). — A las cinco de la madrugada los pilotos mayor Zanni y mecánico Beltrame se desayunaron, conversando con sus amigos; de un momento a otro iniciarán el vuelo. [illegible] el tiempo se lo permite llegarán [illegible] a Roma.

ZANNI INICIO SU RAID

AMSTERDAM, julio 26. — (2 hora argentina). — A las 6 horas y 29 minutos, del aeródromo de Schiphol, en medio de los aplausos de Zuloaga, demás compatriotas y los directores de la fábrica Fokker, los intrépidos pilotos argentinos Zanni y Beltrame, iniciaron su sensacional raid.

Locatelli ha iniciado el vuelo transoceánico

PISA, julio 25. — El teniente Locatelli ha iniciado hoy su proyectada travesía aérea del océano, emprendiendo su vuelo a Marsella.

El itinerario que ha trazado y que seguirá, es: Pisa, Marsella, Rotterdam, Londres y Cork, cruzando el Atlántico por la misma ruta que seguirán los pilotos norteamericanos que realizan la circunnavegación aérea de la Tierra.

De diversas ciudades del reino informan que vieron pasar al piloto italiano.

En toda Italia ha despertado interés y entusiasmo su arriesgada tentativa transoceánica.

Mac-Laren intentará hoy la travesía del Pacífico

LONDRES, julio 25. — Informes de Petropavlosky, que llegó el aviador británico Mac-Laren, procedente de Murkami Bay, en Paramushiru.

Posiblemente mañana intentará el cruce del Océano Pacífico, para llegar a Estados Unidos.

Boyas en la ruta que seguirán los estadounidenses

LONDRES, julio 25. — Comunican de Pictou (Nueva Escocia), que el crucero norteamericano "Milwaukee" ha colocado una serie de boyas en el Atlántico, a fin de fijar el trayecto que deben seguir los aviadores norteamericanos que intentan el vuelo alrededor del mundo.

El mayor Zanni cruzó la frontera holandesa-belga

BRUSELAS, julio 26. (Hora 2.35). — El mayor Pedro Zanni ha cruzado la frontera holandesa-belga, tratando de pasar a Francia. El tiempo se mantiene bueno.

URUGUAY

EXPLOSION DE UNA BOMBA

La policía detuvo a un presunto autor del atentado

MONTEVIDEO, julio 25. — Se ha cometido un atentado terrorista contra una panadería ubicada frente al Parque Central, donde estalló una bomba dañando el edificio de aquella, pero sin haber causado desgracias personales.

La policía tomó inmediata intervención, habiendo detenido a uno de los presuntos autores del atentado.

Capital Federal

Recepción oficial del nuevo embajador italiano

CAPITAL FEDERAL, julio 25. — Con el ceremonial de estilo, verificóse en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, la recepción oficial del representante de Italia, marqués Aldovrandi di Marescotti, en su carácter de embajador a que ha sido elevado por reciente resolución del gobierno de su país.

Conforme con las disposiciones protocolares, una carroza de gala escoltada por granaderos, con su séquito, condujo al embajador hasta la casa de gobierno, mientras las tropas le rendían honores. La multitud apiñándose en las aceras, aplaudían a su paso. Al llegar el embajador y su comitiva a la casa de gobierno, en la amplia escalera contigua al Salón Blanco, seguido por el introductor de embajadores, saludó el conde Colli di Felizzano, conduciéndolo al Salón Blanco, donde lo esperaban el presidente Alvear y los ministros y altos funcionarios. En los discursos cambiados con ese motivo, el doctor Alvear reiteró su satisfacción por la próxima visita del príncipe heredero de Italia.

Ascensos en la Armada

CAPITAL FEDERAL, julio 25. — El Ejecutivo ha dado un decreto promoviendo al grado inmediato superior a los capitanes de fragata Aureliano Rey, Jorge Campos Urquiza, Francisco Arnaud, Enrique Plate, Pedro Casal y Carlos A. Braña.

Creación de una Junta Directiva de Cárceles

CAPITAL FEDERAL, julio 25. — El Ejecutivo ha creado una Junta Directiva de Cárceles nacionales, designando para componerla a los doctores Eusebio Gómez, Luis Pelaffo y Juan O'Connor, [illegible] introduciendo con ello mejoramiento al régimen carcelario.

A inaugurar un tramo del ferrocarril a Huaytiquina

CAPITAL FEDERAL, julio 25. — Como se anunció, el ministro de Obras Públicas, doctor Loza, acompañado de un núcleo de legisladores y de técnicos, partió para Salta a fin de asistir a la inauguración de un tramo del ferrocarril a Huaytiquina.

A su regreso de Salta, el ministro visitará la ciudad de Catamarca.

Partió el ministro mejicano

CAPITAL FEDERAL, julio 25. — Embarcóse para Europa, el ministro mejicano doctor González Martínez.

Este se hará cargo de la legación de su país en España.

El tercer congreso científico de Lima

CAPITAL FEDERAL, julio 25. — El ministro de Obras Públicas se ha adherido al tercer congreso científico a celebrarse en Lima (Perú), designándose para organizar los trabajos oficiales al ingeniero Baldassarri.

Designación de una comisión por el intendente Noel

CAPITAL FEDERAL, julio 25. — El intendente municipal doctor Noel designó una comisión para que estudie y proyecte una serie de obras imprescindibles para el desarrollo de la ciudad y de la salubridad edilicia.

Epidemia de sarampión en el Norte de Entre Ríos

CAPITAL FEDERAL, julio 25. — Telegrafían de Federación (Entre Ríos), que, de acuerdo con un informe médico, el intendente procedió a la clausura de las escuelas de aquel pueblo, por [illegible] días, en virtud de comprobarse varios casos de sarampión.

Reformas a la legislación municipal

CAPITAL FEDERAL, julio 25. — La comuna ha designado para estudiar la reforma a la legislación [illegible] los doctores Montes de Oca, [illegible] y Carlos Meyer.

Disertación en el Instituto Popular

CAPITAL FEDERAL, julio 25. — En el salón de actos del Instituto Popular, dió una conferencia el señor Rafael Arrieta, versando sobre la música en los poemas.

NOTAS COMERCIALES

Exportación de productos de ganadería

CAPITAL FEDERAL, julio 25. — La exportación de los productos de ganadería en el año 1923 fué de 293.947 toneladas, mientras que en el de 1924, hasta la fecha, ha alcanzado a 315.500 toneladas.

Pedido de la Cámara de los Molineros

CAPITAL FEDERAL, julio 25. — La Cámara de Molineros se ha dirigido a la cancillería, pidiéndole que intervenga ante el gobierno del Paraguay para impedir que se lleven a cabo los impuestos que se proyectan para la importación y poner vallas a la exportación argentina de harina.

Artículos e informaciones de carácter general

Tarifas de tracción

La dirección general de navegación y puertos estudiará el aumento de las tarifas de tracción para abonar a la Caja de Jubilaciones lo que dispone la ley 10.650

El Poder Ejecutivo de la Nación ha dado un decreto disponiendo que la dirección general de navegación y puertos estudie la manera de aumentar las tarifas de tracción, a objeto de abonarle a la Caja de Jubilaciones de empleados y obreros ferroviarios, lo que dispone la ley 10.650.

El decreto dice como sigue:

"A los fines y de acuerdo con la autorización conferida por el artículo 59 de la ley 10.650, la Dirección General de Navegación y Puertos estudiará y propondrá el aumento de las tarifas de tracción en los puertos y dependencias en que existan obreros o empleados comprendidos en el régimen de dicha ley.

Entretanto se determina y establece el aumento de tarifas a que se refiere el artículo anterior; los cargos que la Caja de Jubilaciones Ferroviarias haya formulado a la Dirección General de Navegación y Puertos en expedientes relacionados con la aplicación de la ley 10.650, se levantarán con imputación a la partida dragados, balizamiento, conservación de los puertos de Buenos Aires y La Plata, etc., debiendo reintegrarse a dicha partida el importe de esas erogaciones con el producto del aumento a que se deja hecha referencia, el que se calculará teniendo en cuenta esa previsión".

Los considerandos del precedente decreto dicen que la cuestión general que el caso ocurrente plantea puede y debe resolverse dentro del espíritu y de las prescripciones expresas de la ley 10.650, sin que para ello sea menester un nuevo pronunciamiento legislativo o la inclusión de una partida especial en el presupuesto general de gastos de la Nación.

"Para fundamentar el aserto de que esa solución está al alcance y dentro de las facultades del P. E.—agrega— es suficiente un somero estudio de la estructura general de la ley 10.650, de la que fluye naturalmente la interpretación y alcance de algunas de sus disposiciones que tienen relación con la cuestión de que se trata, las que, en síntesis, establecen: el aporte concurrente y obligatorio de empleados y obreros en la proporción y forma que se estatuye en el artículo 9.o, incisos 2.o y 5.o y artículo 10, que terminan en la procedencia de esos aportes cuando fijan el de los empleados en el 5 por ciento de descuento sobre sus sueldos y el de las empresas en el 8 por ciento de todos los jornales y sueldos que ellas abonan, que, genéricamente, designan como empresas a todas y cada una de las entidades a las que alcanzan las prescripciones de la ley; que, genéricamente también, se refieren a las empresas cuando las autoriza (artículo 59), "para aumentar sus tarifas en la proporción necesaria para satisfacer el aporte que respectivamente les corresponde".

En consecuencia, existiendo, pues, obreros y empleados al servicio de la Nación expresamente comprendidos en el sistema de la ley de que se trata, es correlativa e ineludible la obligación para el Estado, como persona jurídica y en su carácter de propietario y dirigente de la empresa o empresas en que aquéllos prestan sus servicios, de hacer los aportes que por tal concepto le corresponde.

Es también indudable que en el sistema de la ley y a los fines de la misma, el Estado ha sido equiparado en igualdad de condiciones a una empresa que explota servicios ferroviarios y que, por lo tanto, la autorización ya mencionada que contiene el artículo 59 de la ley 10.650, es también en su caso de estricta aplicación cuando del cumplimiento de dichas obligaciones se trata, sin que medie circunstancia ni razón alguna para establecer una diferencia entre los ferrocarriles del Estado y los puertos de la república, que sean, como los primeros, de propiedad de la Nación y estén explotados directamente por ella.

En ese orden de ideas y a mayor abundamiento, es de tener en cuenta que la ley ha establecido una misma y única fuente de recursos al autorizar la elevación de las tarifas en la proporción necesaria al objeto especial a que debe aplicarse y que ha establecido asimismo la forma de procedimiento que debe seguirse para fijar esa proporción de aumento.

Resumiendo, lo anteriormente expuesto deja dilucidada la cuestión de principio en los siguientes términos: La ley 10.650 faculta al Poder administrador para elevar las tarifas de las empresas de propiedad del Estado que realicen servicios de carácter ferroviario para el objeto, en la forma y modo que dicha ley lo establece.

Por otra parte—agrega finalmente— el P. E. debe avocarse la solución de algunas situaciones existentes y de las que resulta que empleados en condiciones de jubilarse en los términos de la ley precitada, ven paralizados el trámite de su expediente o retardada la obtención del beneficio a que tienen derecho porque la repartición en que han prestado servicios adeuda a la Caja la contribución que por su parte y en cada caso le ha correspondido, lo que importa ocasionar a los interesados trastornos y perjuicios a que ellos mismos no han dado origen y que no tiene, además, medio para evitar, siendo, por lo tanto, un deber y un acto de justicia arbitrar las medidas conducentes para regularizar tales situaciones".

Radiotelefonía

Estación Palermo (L. O. X.) — Frecuencia de la onda 800 kilociclos
Programa para hoy —

A las 12 horas.

Bailables a cargo del pianista señor Gino Romagnoli.

A las 11

Hora oficial controlada por cronómetros "Election" del Trust Jovero Relojero.

A las 14

Boletín del M. de Agricultura.

De las 13 a las 14

Bailables a cargo de la "American Jazz Band", integrada por Lucio Demare (piano), Juan D. Arienzo (violín), Polacoff (saxofón), Luciano Barbagallo (pistón), Francisco Ferraro (batería).

1. Slow Poke (fox trot).
2. Blue (fox trot).
3. J. D. Arienzo. Tu boquita (fox trot).
4. Demare-Bohr. Melodía de amor (fox trot).
5. F. Ferraro. Basurita (tango).
6. Un gato sobre un teclado (fox trot) piano solo.
7. Manna Vanna (fox trot).
8. F. Ferraro. La Samaritana (fox trot).
9. California (fox trot).
10. Dolll (fox trot).
11. L. Demare. Mr. Bohr (fox trot).
12. Rose of the Rio Grande (fox trot)

A las 21 horas:

Radio-danzant a cargo del conocido trío formado por los señores César Petrone y José Martín Greco (violines) y José Antonio Toppi (piano).

A las 22: El director de la Biblioteca Literaria Floreal, don Florencio Eugenio Alvo, leerá algunas prosas del libro recientemente aparecido "Música Divina" y el cuento titulado "Toconjita", por Lydia, uno de los treinta cuentos del certamen organizado por dicha biblioteca y que aparecerán próximamente en un volumen bajo el título de "Cuentos del certamen".

1. E. Rietti. Shouting (Gritando), shimmy.
2. Patera Conte. El mendigo (tango)
3. David. Gone (shimmy).
4. A. Armani. Un caprichito (tango).
5. Canvilla Prim. Mi rosal ha florecido (zamba).
6. A. I. Wells. La pejza (tango).
7. H. y I. Salghes. For your black eyes (shimmy).
8. I. A. Toppi. Bicho (tango).
9. A. Tanturi. Blue skys (shimmy).
10. C. Petrone. Tirana (vals blue).
11. Marengo. La mimosa (tango).
12. Rietti. La encrucijada (tango).
14. C. A. Sánchez. The jazz baby (camel trot.)
15. Petrone. Inzenua (tango).
16. Berol-Clerk. Rubans (shimmy).
17. Fattori. Reproches (con innovaciones), vals.
18. I. A. Toppi. Julio César (shimmy-blue).
19. Delfino. Muchacita (tango).
20. Confrey. Dumbell (shimmy).
21. Pérez. Sin cariño (tango).
22. S. Pascuato. Ay, negra, te hais fugao (zamba).

Movimiento del personal Administrativo

Por el Ministerio de Gobierno, se dieron estas informaciones:

Se nombra director del Registro de Propiedades de la segunda circunscripción judicial, por vacancia, a don Héctor Avalle.

—Se nombra secretario de sala de la Cámara de Apelaciones de Rosario, en lugar de don Héctor Avalle, que pasa o otro cargo, al actual secretario del juzgado en lo civil y comercial de la 3a nominación, segunda circunscripción, don Luis F. Cousirat, y en lugar de este último, al doctor Jaime E. Soler.

—Nómbrase en el Registro Civil de Rosario: Segundo Jefe de la segunda sección a don Francisco Rivas, en reemplazo de don Juan Equios; y segundo jefe de la sexta sección, a éste último, en reemplazo del primero.

—Se nombra médico de policía ad honorem del departamento Caseros, con asiento en el distrito Los Quirquinchos, al doctor Luis Bustamante.

Inspección Veterinaria y de sustancias alimenticias

Muestras retiradas —

Fueron retiradas de diversas casas de comercio 25 muestras de comestibles para su análisis.

Multas aplicadas —

Por falta de libretas de sanidad, se aplicaron 20 multas.

Mataderos —

Por encontrarse en malas condiciones para el consumo de la población, empleados de la inspección veterinaria decomisaron ayer en el matadero municipal, 459 kilogramos de carne vacuna, por ser provenientes de animales atacados de tuberculosis.

Mercado Norte —

Se decomisaron 15 kilogramos de carne, 20 de verdura, 13 de legumbres, 21 de frutas y 4 docenas de huevos.

Consejo G. de Educación

En la sesión última que celebró el H. Consejo, trató los asuntos que indicamos a continuación:

Pagos y gastos —

Aprobar la rendición de cuentas presentada por el pro-secretario, justificando la inversión de 1.028,25|100 en gastos de oficina durante el mes de junio ppdo.

Autorizar a la directora de la escuela "Presidente Arzeno" de la Capital, implante la "Copa de Leche" para el alumnado, resolviéndose concurrir con una mensualidad de pesos 150 para tal fin.

Reconocer el gasto de pesos 36.10|100 efectuado por la directora de la escuela "Nicasio Oroño" de Rosario en concepto de reparaciones en el edificio que ocupa el establecimiento, mandándosele liquidar y pagar dicho importe.

Reconocer los servicios prestados por el siguiente personal en el Gimnasio Escolar: Enrique Rey, Bernardino Gordille y Cecilio Antonini, mandándose liquidar y pagar pesos 8, 14 y 14, respectivamente.

Aprobar la rendición de cuentas formulada por el Inspector de la 7.a Sección Escolar señor Carmelo Reynoso, justificando la inversión de pesos 307 en concepto de movilidad y viático correspondiente a su último viaje.

Licencias concedidas —

Cinco meses, al señor Emilio M. Lazo, maestro de la escuela nocturna N.o 9 de Rosario y designar en su reemplazo al señor Arturo Buenamezón, desde el 10 al 26 de mayo y al señor Segundo Suárez, desde el 27 de mayo hasta el fin de la licencia.

Quince días a la señorita Palmira Albide, maestra de la escuela N.o 1 de Rosario y designar en su reemplazo a la señorita Ana Ladizstey.

Designar reemplazante a la señorita María A. de Quiróz en el puesto de maestra de la escuela N.o 21 de la Capital y mientras dure la licencia concedida a la señorita Amalia Mussachio, y como reemplazante de esta a la señorita Martina Fernández.

Un mes a la señorita Ana Stellacini, maestra de la escuela N.o 14 de esta localidad y designar en su reemplazo a la señorita Luisa Aragón.

Una prórroga de cinco días a la señorita María I. Aranda, profesora de labores de la escuela N.o 18 de Barranquitas, designando reemplazante a la señorita Rafaela Rizzo.

Una prórroga de once días a la señora Victoria G. de Alvarez, maestra de la escuela N.o 409 de San Cristóbal, y designar en su reemplazo a la señorita María Reynero.

Veinte días al señor Emilio Piccone, director de la escuela N.o 330, de Cavour, designando en su reemplazo a la señora Mercedes G. de Piccone.

Tres meses a la señorita Celia B. Elguea, maestra de la escuela N.o 260 de Las Rosas, y designar en su reemplazo a la señorita Elisa Wadmer, desde el 3 de abril al 9 de mayo; a la señorita Magdalena Cane, del 1.o de mayo al 10 de junio, y a la señorita Melania Malier, desde el 11 al final del permiso.

Varios——

Solicitar de S. S. el ministro de gobierno quiera impartir órdenes al comisario de policía de Santa Rosa, a fin de que suspenda su guerra a la escuela N.o 426 de aquel punto, y por el contrario contribuya patrióticamente a sus provechos y beneficios.

—No hacer lugar al pedido que formula la señora Manuela de Luna, portera de la escuela N.o 120 de Rosario, gestionando se le abonen haberes en los dos meses de licencia que le fuera concedida, por estar agotada la partida correspondiente.

DEPORTES

FOOT-BALL

REUNIOSE ANTEANOCHE EL CONSEJO DE LA LIGA SANTAFECINA

En su local social de la calle San Jerónimo 424, reunióse anteanoche el Consejo Directivo de la Liga Santafecina de Foot-ball, bajo la presidencia del titular señor Alfredo Muñoz, y estando presentes los delegados señores Villarreal, Beterreche, García, Basaldúa, Salas, Aguirre, Salinas y Tochi.

Siendo las 21.35 horas, se declaró abierto el acto.

Actas——

Leídas que fueron las actas 70, 71 y 72 se aceptan sin observaciones.

Del C. A. Independiente——

Este club confirma oficialmente su aceptación, con respecto al ascenso a primera división.

Credencial——

Se da lectura aprobándose, la presentada por el señor Gaspar Tochi, como delegado del C. A. Independiente.

De la Liga de Referée——

Esta institución envía una nota pidiendo la anulación de la resolución anterior, y que se le abonen íntegramente los viáticos, en caso de suspensión de los encuentros, de acuerdo al artículo 70. Se mantiene la resolución anterior.

Del Club Neri——

Este club solicita por nota la reconsideración en el asunto de la suspensión de los campeonatos de divisiones inferiores. Se entra a tratar el asunto. Se vota resultando negativa, manteniéndose la resolución anterior, adoptada por el Consejo, de que prosiga el campeonato de divisiones inferiores.

Jugadores libres——

Se resuelve tras un largo debate, que éstos pueden ingresar a las divisiones para las cuales han firmado, es decir, de división a división, exceptuando la primera e intermedia, que podrán ascender o descender. Asimismo se resuelve hacer extensiva esta resolución a los jugadores que no han firmado ningún registro, los cuales podrán firmar el registro hasta el 10 de agosto próximo.

Del C. A. Barbera, Matozzi y Cía.——

Este club de San Justo, solicita un referée oficial para el domingo 27. Se resuelve dar traslado del pedido a la Liga de Referées.

Asunto Flores——

Vuelve a discutirse este asunto y estando de acuerdo las partes interesadas, se resuelve que el jugador Flores debe concurrir al Consejo a los efectos de aclarar su situación.

Moción García——

El delegado aludido mociona en el sentido de que se le haga saber al C. Auxiliar el desagrado con que ve el Consejo Directivo el hecho de no enviar las resoluciones adoptadas por esa corporación.

El campeonato——

Se resuelve iniciar el torneo oficial el próximo domingo 27.

—Los encuentros de primera se efectuarán en fields neutrales y una sola rueda.

—Se resuelve asimismo, que el club local, donde se realicen los matchs deberá percibir un porcentaje de $ 5 por marcación del field y $ 4 por desgastes de material, etc.

Permiso——

Se ratifica el pedido de licencia a la 3a. B. de B. y Bagrima, para jugar con Reformatorio, en Santo Tomé, por una copa, y a los jugadores de 2a. Rieciel, Demarchi y Abrigo.

Comisión revisora de cuentas——

Se designa esta comisión, integrada con los señores delegados Beterreche y Tochi.

Luego de tratado este asunto, se levantó la sesión siendo las 0.30 horas.

La Liga Esperancina se afilió a la Asociación Argentina

Anteanoche, en una sesión plena de todos los clubs afiliados, la Liga Esperancina de Foot-ball que preside el conocido deportista R. Costa Rigesti, resolvió afiliarse a la Asociación Argentina.

Colón enfrentará a Newell's Old Boys
Así lo asegura un diario rosarino

Aunque no hay nada seguro, así por lo menos lo asegura un colega de la Chicago Argentina.

Y no es difícil que así sea, ya que a Colón le unen estrechos vínculos con la escuadra de los "boys".

De efectuarse el encuentro éste tendrá lugar en los primeros días del mes próximo.

LS AMISTOSOS

C. A. Contaduría General F. C. S. F. de viaje

El domingo 27 del actual, el club atlético que nos sirve de epígrafe, trasladaráse a la localidad de Timbúes (María Juana), a dirimir supremacías con el primer plantel del club Sarmiento, de dicha localidad.

Tratándose de dos cuadros de buenos elementos en el foot-ball, no dudamos que ha de ser un match en extremo reñidísimo que ha de merecer durante todo su desarrollo el aplauso del público.

Feliz viaje, deseámosle a los negriblancos.

C. A. PEÑAROL
Invitación

Se invita a los señores socios del club A. Peñarol, a la asamblea extraordinaria que se celebrará hoy a las 21 horas. La orden del día es: Elección de presidente, y asuntos varios.

Se les recuerda a los señores socios que pasados los 30 minutos que establecen los estatutos, se sesionará con el número de presentes.

Local de reunión: Secretaría; San Martín 1139. — El secretario.

6.o Año Moreno venció a 7.o Año Dorrego por 3 a cero

Ayer el cuadro aludido en primer término, derrotó a su rival ampliamente. Moreno, con este nuevo triunfo se clasifica campeón de la escuela Sarmiento.

Los pibes de Moreno formaron de la siguiente manera: Baragiola; Ferrari y Marquetti; Mahieu, Rusconi y Rechia; Yambur, Magán, Ricca, Ramírez y Bobbio.

Los goales fueron marcados 1 por Bobbio, 1 Mahieu y 1 Yambur.

Desafío aceptado——

El cuadro del C. A. 9 de Julio, 5a. división, ha aceptado el desafío lanzado por el diario "El Litoral" a jugarse el próximo domingo 27 en la cancha de Correos y Telégrafos, a las 9 horas.

"El Litoral" formará así: Buello; Arce y Vicente Mercado (cap.); O. Garcilazo, Moncho y Colandré A.; Garcilazo, R. Mercado, M. Senna y Scardaferri.

Club Deportivo Estudiantil

Se invita a los señores socios de esta institución a la asamblea extraordinaria que se llevará a cabo el día lunes 28 del corriente mes a las 21 horas en la calle San Jerónimo 737 a fin de modificar los estatutos.

El secretario

NUEVO CLUB
C. A Panadería "El Porvenir"

Recientemente ha quedado constituído en esta capital un nuevo Club de foot-ball que se llamará como el subtítulo lo especifica.

Su comisión directiva la forman los siguientes:

Presidente, Gustavo Reyt; vice presidente, Fracisco Romero; secretario, Federico Storti; pro, Benito Perdomo tesorero, Luis Romero; pro Francisco García; vocales, Ramón González, Enrique Romano, Juan Pemca, Luis Pérez y Antonio Lima.

Revisadores de cuentas: Gustavo Reyt y Francisco García.

BOX

El festival boxístico del domingo próximo en el teatro Santa Fe

Sin comentarios, por que ellos lo hará el lector, damos a continuación el programa confeccionado para tal festival.

Preliminares —

Augusto Garcilazo el pollo del Litoral 46 kilos v. Monserrata 52 kilos. 5 rounds 2 por 1 de interounds.

Bruno Garcilazo 54 kilos v. Fidel Olivo 52 kilos.

Rolando Biera Vauk 74 kilos v. Manuel Robera.

Exhibición 3 rounds de 2 por 1 de interounds.

Match simi-fondo —

Horacio Roldan campeón local de su peso 52 kilos v. Juan Torreta campeón de Vera 54 kilos. 8 rounds de 2 por 1 de interounds.

Match de fondo—

Entre los aficionados Alberto Grassi, santafecino, 55 kilos versus Antonio Barrientos (Chaqueño) 58 kilos 10 rounds de 3 por 1 de interounda.

El triunfo sobre la emfermedad de sueño

En Africa causa furiosos estragos una plaga desoladora que deja por completo despojados inmensos territorios, siendo ella la causa esencial de que el país se encuentre aún, por decirlo así, en estado primitivo. No sólo los hombres son atacados por esta enfermedad, sino también la mayor parte de las especies animales, especialmente aquellas q' son de mayor importancia para el desarollo de la cultura de un país, tales como los bueyes de tiro, los caballos, los mulos y los camellos. La escasez de estos animales domésticos dificulta la colonización de los europeos y la explotación del país, impide además el cultivo de los terrenos y detiene a los nativos en el grado de los pueblos nómades.

Esta enfermedad, llamada en el hombre "Enfermedad del Sueño", y en los animales "Nagana", es causada por Tripanosomas, pequeños parásitos sanguíneos microscópicos del grupo de los Protozoarios, a los cuales pertenecen también el agente de la sífilis y del paludismo.

Los tripanosomas son propagados por la picada de las moscas Tsetsé o Glosinas, las cuales son el huésped intermediario en cuyo organismo los tripanosomas efectúan un estadio especial de su desarrollo. Para el hombre son patógenos dos tripanosomas: el tripanosoma gambiense, que es transmitido por la glosina palpalis, y el tripanosoma rhodesiense, que es propagado por la Glosina morsitans.

Hasta hoy se había contado para la lucha contra la Tripanosomiasis, esencialmente de dos clases de medicamentos: preparados de arsénico y preparados de antimonio, los cuales hasta cierto grado se han mostrado provechosos, aunque sólo en pocos casos han logrado curar la enfermedad de una manera completa y definitiva y sólo por corto tiempo han proporcionado una protección contra la infección. Las referidas preparaciones arsenicales han presentado además el inconveniente grave, de atacar el nervio óptico.

Poco tiempo antes de estallar la guerra mundial, fué preparado por las "Farbenfabriken vorm. Friedr. Bayer y Co." en Leverkusen, un nuevo medicamento para la lucha contra las enfermedades de Tripanosomas, una combinación de estructura complicada que a consecuencia de las transformaciones que sufren en el organismo, da lugar a formación de un tipo nuevo, hasta hoy desconocido entre los medicamentos orgánicos y que no contiene ni Mercurio, ni Arsénico, ni Antimonio, ni substancia medicamentosa anorgánica activa. Este medicamento, designado provisionalmente con el nombre de "Bayer 205", y recientemente llamado "Germanin", se ha manifestado como un verdadero específico, especialmente en las Tripanosomiasis humanas. La acción sobre los tripanosomas puede comprobarse de manera efectiva por el exámen microscópico, observándose que el agente patógeno pierde la facultad de dividir su cuerpo y de formar nuevos individuos, con lo que se impide su multiplicación.

Después de haberse comprobado en el Hospital Tropical de Hamburgo y en el Instituto de Medicina Tropical de Londres, lo mismo que en Bruselas, que algunos europeos que habían contraído la enfermedad del sueño en Africa, pudieron ser tratados con verdadero éxito por medio del "Bayer 205" se prepararon las Farbenfabriken, en Leverkusen, a enviar por su cuenta una expedición que se dirigió al Africa bajo la dirección de dos investigadores alemanes: profesor doctor Kleine, del Instituto Robert Koch, de Berlín, y el primer consejero médico, doctor Fischer, de Kiel, ambos antiguos colaboradores de Robert Koch; dicha comisión se ocupó de ensayar en el mismo campo de la epidemia y en mayor escala, el remedio "Bayer 205".

En tanto que, tratándose de la enfermedad Tsetsé, del ganado vacuno, no puede todavía establecerse un juicio concluyente, en lo que respecta a la enfermedad del sueño humano, sí puede afirmarse con seguridad que el medicamento ha mostrado poder curativo, con excepción de algunos casos en que existían graves manifestaciones cerebrales y nerviosas. De unos 200 pacientes en los más diversos períodos de la enfermedad, perecieron solamente unos cuantos; asimismo muy pocos pacientes relativamente continuaron enfermos clínicamente a pesar de que su sangre se encontraba libre de Tripanosomas. La mayor parte de los enfermos tratados aseguraban después de poco tiempo que habían ya recobrado sus fuerzas anteriores y que se encontraban por completo recuperados.

"Bayer 205" es, además una prueba contundente de que la ciencia alemana coloca a Alemania entre las primeras naciones cultas en lo que se refiere a sus servicios a los países y pueblos coloniales, y que ella, por medio de sus descubrimientos y de sus organizaciones ha prestado en el terreno de la lucha contra las epidemias y la curación de las enfermedades, por lo menos los mismos servicios que todas las demás naciones. Con razón hace notar el biólogo de Oxford, Julián Huxley, que el descubrimiento de la preparación "Bayer 205", será para los Aliados probablemente de más valor desde el punto de vista financiero, que toda la suma de reparación que ellos exigían al principio.

EL "PELAO" DE LOS BOYS

Filedolfo Salcedo, el eje medio de la defensa de Newell's Old Boys de Rosario, que está purgando una pena disciplinaria.

¿Colgará los botines el "pelao" de los boys?